

eren de salir anzo rrescibimien
to non tienen vestiduras de lien
go sobrelas ropas salao el q lleva
la tora . Otrosy quando llevare
algun judio a enterrar non lo
lleva cattando abozes altas por
las calles ni vaya ninguno vesti
do de vestiduras delincio . So
 pena quelos qlo contrario fiziere
pierdan las ropa q leuaren y
luego gelas pueda qual quer des
nudar y sea tenido d las leuar de
lante el alt de o justicia del logar
donde esto acaesciere para q las
adjudiquen ahen las tomare y sy lu
ego nos las leuare ante el juez se
a addido por forcador el quelas
tomare

Ley . i. delos aduenidos y erexes

Ley . i. delas penas que cahen
los sorteros y adeuininos

por que muchos onbres
en nros reynos no te
miendo adios nin gua
dando sus conciecias blando mu
chas artes malas q son defendi
das y reprehuidas por nos asy
como es cazar e agueros y adeui
nancias y suertes y otras muchas
maneras de agorerias y sorteri
as de lo qual se han seguido y sy
guen muchos males . Lo vno pa

sar el mādamiēto dedios y fazer
pecado manifisto . Lo otro por
que algunos agoreros y adeui
nos y otros qle fazē astrolagos
se aseguido anos deservicio y fu
eron ocasion por q algunos nos
errase . Por ende ordenamos y
mandamos que ql quer q de aq a
delante viare delas dhas arteso
de qual quer dellas q ayan las pe
nas establescidas por las leyes
delas partidas que fabian ensta
razon . E quel juez o alcalde
do esto acaesciere . pueda fazer
pesqsa de su oficio y sy le fuere de
nunciado o lo supiere y no fiziere
la dha pesquisa q pierda el oficio
E por q en este error fallamos q
caen a sy clerigos como trligio
sos y beatos y beatas como otros
Mandamos alos perlados q se
informe de questiōs y los tales
quelos castiguen y procedan co
tra ellos aquellas penas q los dece
chos ponen

Ley . ii. delos que van alos a
deuininos y sorteros q son erexes

rexe es aquel y deve ser
y por tal juzgado ql quer.
xpiano q va alos adeuin
inos y cree las adiuinācas y en
esta misma pena yncurre y ca
be segun q en la ley antes desta.

**El Rey d
enrique . ii
de penas**